

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de abril de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PROPOSICIÓN DE LEY

Expte: [PROPL 5/22 RGEF 10894](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de reducción de la escala de la Comunidad de Madrid en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, acompañada de exposición de motivos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Madrid, 4 de abril de 2022

LA PRESIDENTA,

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS